



Análisis de información acerca de la Protesta Social en Argentina

*Relevamientos sistemáticos de datos sobre protesta social
y percepción de la protesta social*

Fecha y Lugar: 24 de octubre de 2007

CELS, Piedras 547, 1º piso. Ciudad de Buenos Aires

10 a 15 hs.

Organiza: Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en el marco del Proyecto de cooperación “Derechos Humanos e intervenciones de instituciones de seguridad en el contexto de manifestaciones públicas”¹ que se lleva adelante conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Interior de la Nación, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y Academia de Policía de los Países Bajos.

El 3 de julio de 2007 el CELS organizó un taller acerca de las relaciones entre la justicia y la protesta social. En ese marco, se organizó una mesa de apertura acerca del estado de la protesta hoy en la Argentina, intentando esbozar un diagnóstico de situación. En esa oportunidad se invitó a los titulares de diferentes organizaciones o equipos de trabajo que llevan adelante de manera sostenida iniciativas destinadas al estudio tanto de la protesta social como de los movimientos sociales. De esta manera, estuvieron presentes referentes sociales, académicos especializados en el tema y funcionarios públicos, incluyendo las organizaciones que llevan adelante un monitoreo sostenido mediante bases de datos o registros sistemáticos sobre la protesta social en Argentina.

La diversidad de los actores involucrados produjo un debate rico en contenidos, y que en alguna medida surgía de estas iniciativas concretas de relevamiento sistemático de datos.

“Diagnóstico acerca del estado de la protesta social y los movimientos sociales”

Expositores:

- Federico Schuster (Director Grupo de Estudios de Protesta Social y Acción Colectiva UBA CS)
- Rosendo Fraga (Centro Estudios Unión para la Nueva Mayoría)
- Eduardo Menajovsky (FeTIA-CTA)

¹ Este proyecto se plantea como propósito promover intervenciones estatales respetuosas de los derechos humanos en el contexto de manifestaciones públicas, identificando buenas prácticas, mejorando la capacidad de control por parte de la sociedad civil y los organismos públicos (con especial énfasis en la Policía Federal Argentina y la Gendarmería Nacional Argentina), generando ámbitos de intercambio y aprendizaje. Para lograrlo, se propone desarrollar distintos instrumentos orientados a modificar el accionar de las instituciones públicas de seguridad en el control de manifestaciones públicas. También participan del proyecto miembros de la Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria.

- Ricardo Colombo (Subsecretario de Seguridad y Protección Civil – Secretaría de Seguridad Interior)
- Gustavo F. Palmieri y Luciana Pol (CELS)

A partir de este intercambio se decidió profundizar esta línea de trabajo, analizando en profundidad las iniciativas vigentes destinadas al estudio tanto de la protesta social como de los movimientos sociales a lo largo de los últimos años, y evaluar comparativamente sus resultados en su dimensión cuantitativa.

El taller estará organizado en dos módulos: el primero dedicado a los aspectos metodológicos de las bases de datos y el segundo a realizar un diagnóstico y análisis de los datos obtenidos por los distintos equipos participantes. El tiempo asignado a cada expositor será de 15 min. dejando luego lugar para el intercambio y debate. El orden de las exposiciones será el siguiente y se mantendrá en ambos módulos:

- ♣ Grupo de Estudios sobre Protesta Social y Acción Colectiva (GEPsAC) del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).
- ♣ Estudio sobre Conflictos Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- ♣ Relevamiento Permanente de Protestas Sociales en Argentina del Equipo de Conflicto y Protestas Sociales de la Central de Trabajadores Argentina (CTA).
- ♣ Secretaría de Seguridad Interior
- ♣ Programa Violencia Institucional y Seguridad Ciudadana del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

1) **Metodología:** 10 a 12 hs.

Por un lado se busca describir metodológicamente las bases de datos, los relevamientos, las fuentes usadas. También, las variables que se miden, las categorías de cada una de ellas y los fundamentos teóricos que sostienen estas decisiones.

2) **Diagnóstico:** 13 a 15 hs.

Por otro lado, se pedirá a cada uno de los equipos que produzcan un documento breve analizando la información de su base de datos para el período temporal relevado, con el objetivo de poder comparar los resultados y diagnósticos que surgen de las distintas fuentes. En el diagnóstico se tendrán en cuenta dimensiones que nos resultan particularmente interesantes –en la medida que se encuentren representadas en la base de datos:

- ♣ la evolución de la protesta y las manifestaciones sociales
- ♣ las modificaciones de los movimientos sociales y actores participantes
- ♣ el cambio en el uso del espacio público
- ♣ la mediación institucional ante los reclamos
- ♣ las percepciones sociales frente a la protesta
- ♣ los cambios en la respuesta estatal y el uso de la fuerza.